

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad La Serranía

2026/01081 Anuncio de la Mancomunidad La Serranía sobre la corrección de errores al anuncio 2026/00444 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 27/01/2026 sobre la aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de agente de igualdad.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Presidencia n.º 11, de fecha 28 de enero de 2026, se ha procedido a la rectificación de un error de transcripción existente en el apartado primero de la parte resolutive, en particular en la tabla de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as pendientes de subsanación, de la Resolución de Presidencia n.º 3, de fecha 15 de enero de 2026, por la que se aprobaba la lista provisional de personas admitidas y excluidas del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de Igualdad, Grupo A, Subgrupo A2.

Como consecuencia de dicha rectificación, el cuadro correspondiente a los aspirantes excluidos pendientes de subsanar documentación queda redactado en los términos que se recogen en la Resolución de Presidencia n.º 11, de fecha 28 de enero de 2026.

La Resolución de rectificación de error se encuentra publicada íntegramente en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Mancomunidad La Serranía, para su consulta por las personas interesadas en el siguiente enlace: <https://laserrania.sede.dival.es>.

Villar del Arzobispo, 30 de enero de 2026.—El presidente, Vicente Gonzalo Polo Burriel.

